



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 01 JUN 2017

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Rosa Argento por la cual solicita autorización y licencia para asistir a la "Special Conference: Transforming Entrepreneurial Thinking into Dynamic Capabilities" que coorganiza la Universidad de Calgary y el Hunter Centre for Entrepreneurship and Innovation in the Haskayne School of Business at the University of Calgary, y que se realizará en la ciudad de Banff (Alberta, Canadá), entre el 02 y 04 de junio del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Administración;

Que la Lic. Argento revista en un cargo de Profesor Titular DS y en un cargo de Profesor Asociado DS;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar a la Lic. Rosa Argento (Legajo N° 28.954) a participar de la "Special Conference: Transformig Entrepreneurial Thinking into Dynamic Capabilities" que se desarrollará en la ciudad de Banff (Alberta, Canadá), otorgándole licencia conforme lo dispuesto por el Art. 3° de la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (TO de la Ord. 1/91), entre los días 29 de mayo y 9 de junio de 2017.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas